



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 554
05 de octubre de 2016

Docente centralina participó en debate sobre el Código Ingenios

La Dra. Lucy Baldeón, directora del Centro de Biomedicina de la Universidad Central del Ecuador, participó en el segundo debate sobre el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, denominado Código Ingenios, que se desarrolló en el pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador.

En su intervención la docente e investigadora de la Universidad remarcó que el Código Ingenios busca ser un proyecto de ley pionero en el mundo que busca cambiar el modelo productivo del país basado en el talento humano. Según Baldeón en este Código se ha puesto énfasis en el rol del creador, del innovador e investigador debido a que las cifras de investigación actuales son alarmantes, el Ecuador está debajo del promedio en América latina en cuanto al número de investigadores en relación con la población activa. Además mencionó que el 98% de las patentes que se registran en el Ecuador son extranjeras y existe una escasa inversión en el desarrollo de innovación.

Destacó que uno de los lineamientos más importantes en el ámbito investigativo es la garantía de libertad de investigación, la creación de la carrera de investigación científica, la regulación de instituciones de investigación y la creación de un marco legal que garantice la protección del recurso biológico en actividades investigativas y la distribución justa de los beneficios de propiedad intelectual.

El pleno de la Asamblea resolvió por unanimidad con 103 votos afirmativos realizar el debate de Código Ingenios libro por libro. Varios actores sociales fueron recibidos durante el debate entre ellos líderes comunitarios, artistas, empresarios, representantes estudiantiles, asambleístas e investigadores. Uno de los expositores fue Cristian Palacios, en representación del Frente de Becarios Internacionales quien señaló que invertir en el talento humano es invertir en oportunidades para el país.

Raúl Abad, presidente de la Comisión especializada de educación, cultura, ciencia y tecnología de la Asamblea Nacional, destacó que el Código Ingenios plantea un esquema con el fin de que el país pase de una economía extractivista a una economía basada en la producción de tecnología y conocimiento. **J.S**

